

Mediación

La razón de ser de esta comisión significa remontarnos y hacer memoria de los últimos 50 años de nuestra profesión, siempre unida a la resolución de conflictos sociolaborales.

Esta comisión está formada por los siguientes miembros:

Sr^a. D^a. Lucía Ruiz Peñas
Sr. D. Mario Luis Valencia García
Apoyo externo de colegiados:
Sra. D^a. M^a José de Haro Hernández
Sra. D^a. Rosa M^a Perea Carpes
Sra. D^a. M^a de los Santos Ruiz Ruiz



Los Graduados Sociales hemos contribuido siempre a la Paz Social; siendo los primeros en la resolución de conflictos en el mundo del trabajo, encauzando mediante el dialogo, a miles de trabajadores y empresarios por el sendero de la Justicia Social, lo que pone de manifiesto el talante mediador y la actitud idónea para la resolución de conflictos que poseemos los Graduados Sociales.

El interés de la comisión de mediación y del propio Colegio es situarse y propiciar que los colegiados y estudiantes universitarios de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se sitúen en la vanguardia del ejercicio de profesión, ampliando el abanico de posibilidades para el ejercicio profesional, formando mediadores profesionales.

El objetivo de esta comisión en este año 2024 fue:

01

Constituir un centro de mediación y resolución de conflictos en el Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

02

Promover iniciativas de formación en mediación

03

Promover iniciativas de difusión de la mediación

04

Promover iniciativas de jornadas técnicas y prácticas de mediación

05

Participación en la elaboración de un curso general de mediación

En el marco de estos objetivos, la comisión llevó a cabo diversas actividades que han fortalecido la presencia del Colegio en el ámbito de la mediación. En junio, el Colegio, en colaboración con el Punto Neutro para la Promoción de la Mediación de la Región de Murcia, organizó un evento en la Filmoteca Regional dentro del ciclo "Historias en Conflicto". Se proyectó la película *Up in the Air*, seguida de un coloquio en el que participaron el Decano del Colegio, Alfonso Hernández Quereda, Juan Martínez Moya, Magistrado del Tribunal Supremo, y María Luisa, Jueza de lo Contencioso-Administrativo. Una actividad que resaltó la importancia de la mediación en los conflictos laborales y sociales.

La Comisión de Mediación se reunió en julio para avanzar en la creación del Centro de Mediación del Colegio. Se acordó redactar un borrador de los estatutos que regirán dicho Centro y se propuso el diseño de un logotipo distintivo que lo identifique. Estas iniciativas marcaron un paso significativo hacia la formalización del proyecto.

En octubre, la comisión volvió a reunirse para revisar el borrador de los estatutos del Centro de Mediación. Todos los miembros aportaron sus comentarios, que fueron enviados por correo electrónico, y el documento fue finalmente validado por Lucía Ruiz Peñas y María de los Santos Ruiz Ruiz tras una revisión detallada. En la misma reunión, se decidió quiénes representarían al Colegio en un evento organizado por la Asociación Mediación y se aprobó el envío de un correo a los colegiados para actualizar el registro de mediadores profesionales, con el fin de mantener una base de datos actualizada.

Este mismo mes, el Colegio fue invitado al acto de conmemoración del 20º aniversario de la Asociación Mediación. Rosa Mª Perea Carpes y María de los Santos Ruiz Ruiz asistieron en representación del Colegio, consolidando la colaboración con otras entidades dedicadas a la mediación. Días después, la Junta General del Colegio aprobó por unanimidad el borrador de los estatutos del Centro de Mediación, un hito fundamental para su futura constitución.

A comienzos de 2025, coincidiendo con el Día Internacional de la Mediación, el Colegio participó en las actividades organizadas por el Punto Neutro para la Promoción de la Mediación en la Filmoteca Regional. El Decano, Alfonso Hernández Quereda, acompañado de miembros de la Comisión, asistió a la proyección de una película temática. Además, Mª de los Santos Ruiz colaboró en la creación y difusión de un video promocional que destacó los beneficios de la mediación, reforzando su visibilidad.

Ya en marzo, el Decano y Mª de los Santos Ruiz intervinieron en una conferencia en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en Madrid, titulada "Mediación laboral intrajudicial y extrajudicial en procedimientos individuales". Esta ponencia puso énfasis en el papel estratégico de los Graduados Sociales en los métodos alternativos de resolución de conflictos, consolidando su relevancia a nivel nacional.



En base a todas las actividades planteadas en estos últimos meses, esta Comisión reitera su compromiso de seguir trabajando arduamente en la promoción y difusión de los Graduados Sociales como aliados estratégicos en los métodos alternativos de resolución de conflictos. Además, nos comprometemos a fomentar la práctica de sistemas eficientes de resolución de conflictos, incluida la mediación en todas sus formas, preventiva, extrajudicial e intrajudicial y a proporcionar formación especializada para equipar a los Graduados Sociales con las habilidades necesarias en negociación y mediación. Asimismo, animamos a todos los colegiados que contribuyan con sugerencias. Estamos completamente disponibles para cualquier necesidad que puedan tener. Juntos, podemos avanzar hacia un futuro más justo y pacífico en la resolución de conflictos.

